



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2018-17-01-006-P05739

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA IDITRABAHAQ CÍA. LTDA.

OTORGADA POR:

JORGE ESTEBAN CALERO TORRES, JORGE CALERO OCAMPO Y
SU CÓNYUGE LA SEÑORA NANCY YOLANDA TORRES GARRIDO

A FAVOR DE:

DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A.

CUANTIA USD \$ 90.000,00

DI 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves dieciséis (16) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), ante mí Tamara Garces Almeida, Notaría Sexta de Cantón Quito, comparecen por una parte, Jorge Esteban Calero Torres, por sus propios derechos, y los cónyuges JORGE CALERO OCAMPO y NANCY YOLANDA TORRES GARRIDO, por sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

que tienen formada entre si, en su calidad de CEDENTES; y, por otra parte, la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A., debidamente representada por Jorge Esteban Calero Torres, en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, en su calidad de CESIONARIA. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, excepto Jorge Esteban Calero Torres, que es soltero, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones de la compañía IDITRABAHAQ CÍA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Comparecen a la suscripción de la presente escritura, por una parte: el señor Jorge Esteban Calero Torres por sus propios y personales, parte a la cual para efectos de la presente cesión de participaciones se la podrá denominar "EL CEDENTE" o simplemente por su nombre; y los cónyuges JORGE CALERO OCAMPO y NANCY YOLANDA TORRES GARRIDO, por sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre si, parte a la cual para efectos de la presente cesión de participaciones se la podrá denominar "LA CEDENTE" o simplemente por su nombre; y por otra parte, la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A. representada en este acto por el señor Jorge Esteban Calero Torres en su calidad de Representante Legal, parte a la cual para efectos de la presente cesión de participaciones se la denominará "LA CESIONARIA" o simplemente TRABAHQA S.A. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, de estado civil soltero y casados respectivamente y domiciliados en la ciudad de Quito.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.- La compañía IDITRABAHQA CÍA. LTDA. se constituyó con la denominación ATRETOSCANÁ COMPAÑÍA LIMITADA por escritura pública suscrita el veintiséis de julio de dos mil once, ante el Doctor Roberto Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y nueve de agosto de dos mil once. DOS PUNTO DOS.- Con fecha quince de febrero de dos mil trece, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado, se suscribió la escritura de cambio de denominación de la compañía en la que se cambia el nombre de la misma a IDITRABAHQA CÍA. LTDA., dicha escritura fue inscrita en el Registro

Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

Mercantil del Cantón Quito el diez de abril de dos mil quince. DOS PUNTO TRES.- Con fecha veinte y cinco de junio de dos mil dieciocho los socios de la compañía IDITRABAHAQ CÍA. LTDA. se constituyen en junta general universal y extraordinaria y deciden por unanimidad aprobar la cesión de participaciones de acuerdo al siguiente detalle: a) El socio JORGE ESTEBAN CALERO TORRES cede sesenta mil (60.000) participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A. b) El socio JORGE CALERO OCAMPO cede Treinta mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A. CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, el señor JORGE ESTEBAN CALERO TORRES cede sesenta mil participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A., la presente cesión de participaciones se la realiza transfiriendo la totalidad por la totalidad de derechos que representan; es decir, el cedente no reserva nada para sí. Por otro lado, el socio JORGE CALERO OCAMPO cede TREINTA MIL 30.000 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A., la presente cesión de participaciones se la realiza transfiriendo la totalidad por la totalidad de derechos que representan; es decir, el cedente no reserva nada para sí. Después de la cesión de participaciones realizada, el capital social de la compañía IDITRABAHAQ CÍA. LTDA. es el siguiente: - - - - -

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	CAPTIAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.	90 000	\$ 1,00	\$90.000	90%
JESENIA YOLANDA CALERO TORRES	10.000	\$ 1,00	\$10.000	10%
TOTALES	100.000	\$1	\$100.000	100%

CLÁUSULA CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que las partes han pactado por las participaciones cedidas es de un Dólar de los Estados Unidos de América cada participación valor que los cesionarios han cancelado de contado, en su totalidad y a entera satisfacción de los cedentes.

CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN.- DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A., mediante su representante, declara expresamente su aceptación a la cesión de participaciones hecha en su favor y manifiesta que la inversión realizada es de carácter nacional.

CLÁUSULA SEXTA: RAZÓN E INSCRIPCIÓN.- Previo a la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se deberá tomar nota al margen en la matriz de constitución de la compañía. Usted señora notaria se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.

HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Ramiro Jácome Leal, con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión seiscientos quince del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los

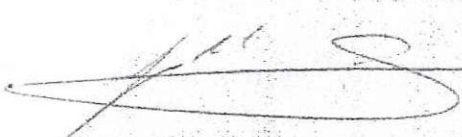
Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

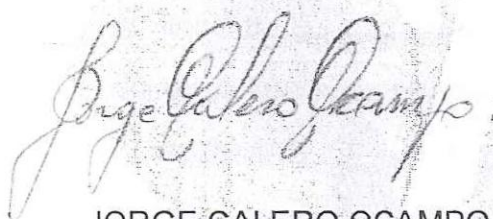
Quito D.M.

preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR


JORGE ESTEBAN CALERO TORRES

C.C. 1713200275



JORGE CALERO OCAMPO

C.C. 1702013721



NANCY YOLANDA TORRES GARRIDO

C.C. 170374972-9



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN



CIUDADANÍA: CALERO TORRES JORGE ESTEBAN
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE EMISIÓN: 1978-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

N.º: 171320027-5



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre: CALERO JORGE MARIO
Apellidos y Nombres de la Madre: TORRES NANCY YOLANDA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2017-08-28
Fecha de Expiración: 2027-08-28

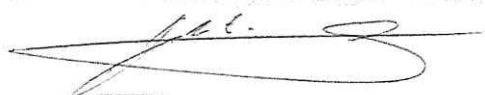
E13431222











CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001
SUAFRE

001 - 257
SUAFRE

1713200275
CÓDIGO

CALERO TORRES JORGE ESTEBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

SUJARA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 4





ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE EL ÚNICO
SUFRAJE EN EL REGISTRO DE VOTACIÓN
CONFORME A LA LEY DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO DEBE PRESENTARSE
LOS DÍAS DE VOTACIÓN Y EN LA
CANTONALIDAD DE VOTACIÓN



General Doma N45-181 y los Claretos, Montecorvin
Pep 04

0991968040

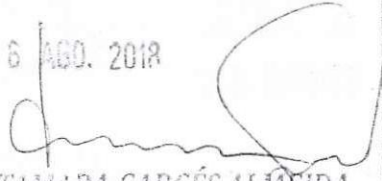
jorgeesteban.calero@gmail.com

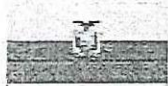


✓

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 16 AGO. 2018

TGA 
TAMARA GARCÉS ALVARADO
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713200275

Nombres del ciudadano: CALERO TORRES JORGE ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CALERO JORGE MARIO

Nombres de la madre: TORRES NANCY YOLANDA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-147-07300



181-147-07300

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito, 23 de mayo del 2016

Señor arquitecto
Jorge Esteban Calero Torres
Código:

De tu consideración:

Cómpleme manifestar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía (IDTRABAHACIA, LTDA), reunida en Quito el 23 de mayo del 2016, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, cuyas atribuciones constan en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñará por el período de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

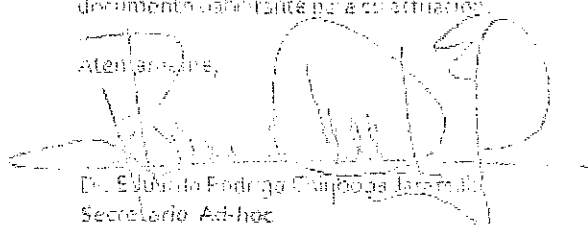
Mediante escritura pública otorgada el 26 de julio del 2011, ante Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Agosto del 2011, bajo el número 287, del tomo 122, se constituyó la compañía ATRETOUCANA CIA. LTDA.

La compañía cambió de denominación y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 15 de febrero del 2013, ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de abril del 2013, bajo el número 1781, número de repertorio 16357.

De conformidad con lo establecido en el artículo octavo octavo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento fehaciente para su actuación.

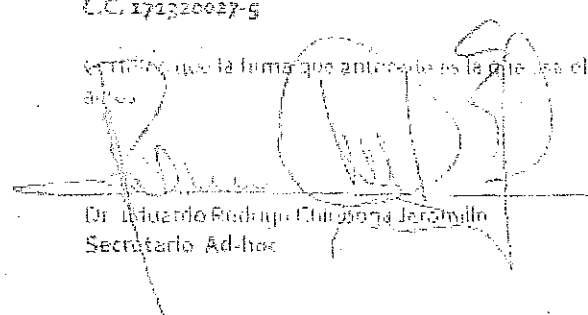
Atentamente,


Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramilla
Secretario Ad-hoc

Acepto y declaro la recepción del nombramiento precedente.
Quito, 23 de mayo del 2016

ARQ. JORGE ESTEBAN CALERO TORRES
C.C. 172320027-5

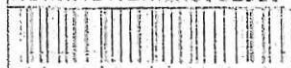
Entiendo que la firma que antecede es la que usa el señor **JORGE ESTEBAN CALERO TORRES** e indico que
actúa


Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramilla
Secretario Ad-hoc



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRAMITE NÚMERO: 32390



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22422
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7855
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDYTRABAHACIA LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALEPO TORRES JORGE ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1713200275
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2874 DEL 29/08/2011 - NOF. 3 DEL 26/07/2011 DETOR: RM # 1781 DEL 10/04/2014 - NOT. 2 DEL 15/02/2013 P.P.
--

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN
LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMA IVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en do hoja(s).

Quito a, 16 AGO. 2018



TAMARA GARCÉS AMENDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792346045001
IDITRABAHQ CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: IDITRABAHQ
REPRESENTANTE LEGAL: CALERO TORRES JORGE ESTEBAN
CONTADOR: GUERRERO ZAMBRANO RUTH JACQUELINE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 09/12/2011

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

29/08/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/06/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: CARCELEN Calle: ANTONIO DE ULLOA Numero: SN Interseccion: PEDRO BEDON Edificio: EDIFICIO KAMAY Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL COL. GLO BORJA TRES Celular: 0998326323 Telefono De Referencia: 022269500 Email: contabilidad@iditrabahaq.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000935169

Fecha: 26/06/2017 17:21:57 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792346045001
IDITRABAHQ CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL: IDITRABAHQ FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: CARCELEN Calle: ANTONIO DE ULLOA Numero: SN Interseccion: PEDRO BEDON Referencia: A
UNA CUADRA DEL COLEGIO BORJA TRES Edificio: EDIFICIO KAMAY Piso: 1 Oficina: 101 Celular: 0998326323 Telefono De Referencia: 022269500 Email:
contabilidad@iditrabahaq.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 30 hoja(s).

Quito a, 16 AGO. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017000935169

Fecha: 26/06/2017 17:21:57 PM

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

170201372-1

CIUDADANÍA
CALERO OCAÑO
JOSE MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1947-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TANCY YOLANDA
TORRES GARRIDO

EDUCACIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPIACIÓN EMPLEADO V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALERO FRANCISCO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCAÑO MARIA C
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11



Jose Ocaño
y 0995662859.

General Duran y los Corrales N°45-181
nancyt954@gmail.com

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 10 ABO. 2018

TGA
TAMARA GARCÉS ALONSO
NOTARIA SEXTA - QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702013721

Nombres del ciudadano: CALERO OCAMPO JORGE MARIO

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES GARRIDO NANCY YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1973

Nombres del padre: CALERO FRANCISCO JOSE

Nombres de la madre: OCAMPO MARIA C

Fecha de expedición: 11 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-147-07315



189-147-07315

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CEDULA No. 170374972-9

CIUDADANIA: CALIDADAMA
MELLOS Y ACHASRE
TORRES GARRIDO
NANCY YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SIAPIEZ
FECHA DE INCLUSION: 1954-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
JORGE MARIO
CALERO OCAMPO

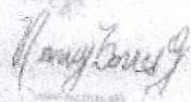




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARRIDO MARIA ANTONIETA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO
2011-09-02
FECHA DE EXPIRACION: 2021-09-02

V234402242




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

005 JUNTA No. 005-075 NUMERO 1703749729 CEDULA

TORRES GARRIDO NANCY YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 4





Nancy Torres G.
0999458973
General Dama N45-181 y Charles
nancytg54@gmail.com



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 16 AGO. 2018

TAMARA GARCÉS ASMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nancy Torres G.

Número único de identificación: 1703749729

Nombres del ciudadano: TORRES GARRIDO NANCY YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALERO OCAMPO JORGE MARIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 1973

Nombres del padre: TORRES NELSON

Nombres de la madre: GARRIDO MARIA ANTONIETA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-147-07336



185-147-07336

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.

Quito, 28 de agosto de 2017

Señor
Jorge Esteban Calero Torres
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que se llevó a cabo el día 28 de julio de 2017, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

- 1.- Denominación de la compañía.- DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.
- 2.- Fecha de constitución e inscripción.- Mediante escritura pública celebrada el veintiuno de marzo de dos mil once, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, se constituyó la sociedad anónima DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A., escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de mayo de dos mil once.
- 3.- Nombrado en virtud: De la resolución de la Junta General Extraordinaria Universal Accionistas de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A., celebrada el 28 de julio de 2017.
- 4.- Denominación del cargo.- GERENTE GENERAL
- 5.- Facultades estatutarias.- Las contempladas en el artículo 24 del Estatuto Social de la compañía. Incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial.
- 6.- Periodo de vigencia.- Tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Quito, 28 de agosto de 2017.


Jorge Esteban Calero Torres
CC: 171320027-5

TRÁMITE NÚMERO: 57030



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	43794
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13854
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CALERO TORRES JORGE ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN:	1713700275
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. R.M.R. 1773 DEL 26/05/2011 NOT. 27 DEL 21/03/2011.- AR

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

ORA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 307 hoja(s).

Quito a,

18 AGO. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ARMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792315247001
RAZÓN SOCIAL: DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TRABAHQA
REPRESENTANTE LEGAL: CALERO TORRES JORGE ESTEBAN
CONTADOR: RAMOS FRAGA GALO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/06/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/05/2011
FEC. ACTUALIZACIÓN: 23/02/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS INMOBILIARIOS DE PROMOCION.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Ciudadela: RUMIPAMBA Calle: ANTONIO DE ULLOA Numero: N34-53 Interseccion: PEDRO BEDON
Edificio: KAMAY Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL COLEGIO BORJA NUMERO TRES Telefono Trabajo: 022266732 Email Titular:
ADMINISTRATIVO@TRABAHQA.COM Telefono Trabajo: 022269500

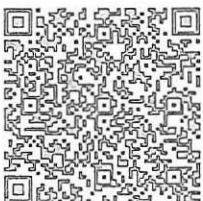
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

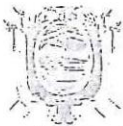
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001660384

Fecha: 27/07/2018 11:32:29 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792315247001
DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	26/05/2011
NOMBRE COMERCIAL:	TRABAHQA	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTACION DE SERVICIOS INMOBILIARIOS DE PROMOCION.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN JUAN Ciudadela: RUMIPAMBA Calle: ANTONIO DE ULLOA Numero: N34-53 Interseccion: PEDRO BEDON Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO BORJA NUMERO TRES Edificio: KAMAY Piso: 1 Oficina: 101 Telefono Trabajo: 022266732 Email Titular: ADMINISTRATIVO@TRABAHQA.COM Telefono Trabajo: 022269500				

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s).

Quito a, 16 AGO. 2018

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2018001660384
Fecha: 27/07/2018 11:32:29 AM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IDITRABAHAQ CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio de 2018; a las 14H00, en la oficina de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los socios de la compañía IDITRABAHAQ CIA. LTDA. resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside esta Junta, en calidad de Presidenta Ad-Hoc el señor Jorge Calero Torres y actúa como Secretario Ad-Hoc el, señor Ramiro Jácome Leal.

El Secretario Ad-Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya remuneración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	CAPTIAL SUSCRITO Y PAGADO
JORGE ESTEBAN CALERO TORRES	60.000	\$ 1,00	\$60.000
JORGE MARIO CALERO OCAMPO	30.000	\$ 1,00	\$30.000
JESENIA YOLANDA CALERO TORRES	10.000	\$ 1,00	\$10.000
TOTALES	100.000	\$1	\$100.000

En vista de que ha sido asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios. La Presidenta Ad-Hoc declara integrada la Junta.

A continuación la Presidenta Ad-hoc expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo orden del Día es el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobar la cesión de participaciones de la compañía; y,*
2. *Autorizar a la Gerente General a realizar todos los actos pendientes para la cesión de participaciones.*

Los socios, luego de deliberar, aprueban por unanimidad el orden del día por lo que proceden a tratarlo:

1. *Aprobar la cesión de participaciones de la compañía*

El socio JORGE ESTEBAN CALERO TORRES toma la palabra y expone a la junta se autorice la cesión de 60.000 participaciones a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.

El socio JORGE CALERO OCAMPO toma la palabra y solicita a la junta autorice la cesión de 30.000 participaciones a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.

Los socios, luego de las deliberaciones pertinentes, deciden por unanimidad aprobar la cesión de participaciones por parte de los socios JORGE ESTEBAN CALERO TORRES y JORGE CALERO OCAMPO a favor de la compañía DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A., después de la cesión de participaciones mencionada, sería el siguiente:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE PARTICIPACIÓN	CAPTIAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.	90.000	\$ 1,00	\$90.000	90%
JESENIA YOLANDA CALERO TORRES	10.000	\$ 1,00	\$10.000	10%
TOTALES	100.000	\$1	\$100.000	100%

2. *Autorizar a la Gerente General a realizar todos los actos pendientes para la cesión de participaciones*

La Presidenta Ad-Hoc de la junta, señala que se debe autorizar a la Gerente General a que suscriba la escritura pública de cesión de participaciones y realice todos los actos necesarios para la inscripción y registro de la cesión ante las distintas entidades públicas



Los socios resuelven por unanimidad, aprobar lo propuesto por la Presidenta Ad-Hoc y autorizar a la Gerente General de la Compañía, a que en su calidad de Representante Legal realice todos los actos pertinentes a la legalización e inscripción de este acto jurídico.

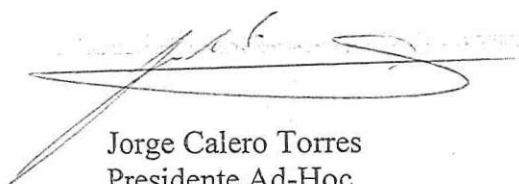
No habiendo otro punto que tratar, a las 14:30 horas la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta; y,
- Lista de Asistentes

A las 16:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de todos los socios. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

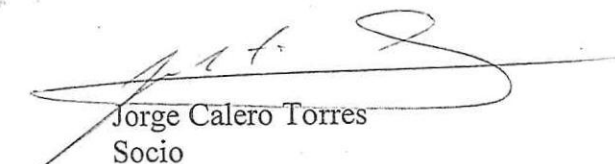
La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 14:45, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de la totalidad de socios de la compañía, la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

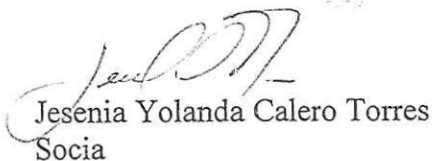
Firman en unanimidad de acto,


Jorge Calero Torres
Presidente Ad-Hoc


Ramiro Jácome Leal
Secretario Ad-Hoc


Jorge Calero Ocampo
Socio


Jorge Calero Torres
Socio


Jesenia Yolanda Calero Torres
Socia



Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
Prase copia certificada, firmada y sellada en
16 AGO 2018
Quito a,


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



Factura: 001-004-000044192



20181701003O02392

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003O02392

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:27)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ATRETOSCANA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6985

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALERO TORRES JORGE ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713200275
CALERO OCAMPO JORGE MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702013721
TORRES GARRIDO NANCY YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703749729
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792315247001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P05739


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701003O02392

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:27)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ATRETOSCANA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6985

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALERO TORRES JORGE ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713200275
CALERO OCAMPO JORGE MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702013721
TORRES GARRIDO NANCY YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703749729

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHQ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792315247001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P05739


 NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Abogada Tamara Garcés Almeida, el dieciséis de agosto del dos mil dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **ATRETOSCANA CIA. LTDA.**, actualmente **IDITRABAHAQ CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y seis de julio del dos mil once, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a diecinueve de octubre del dos mil dieciocho. (r.h.z.)



Jacqueline Vásquez Velástegui
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 77235



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	122167
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1127
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /16/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IDITRABAHAQ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 90000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO ASI EL SR JORGE ESTEBAN CALERO TORRES CEDE 60.000 PARTICIPACIONES A LA CIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A Y EL SR JORGE CALERO OCAMPO CEDE 30.000 PARTICIPACIONES A LA CIA .DESARROLLOS INMOBILIARIOS TRABAHAQ S.A .- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1723 TOMO 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/05/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 15/0001/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 4-103

